



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00740048- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido de equivalencia formulado por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de que se reconozca a Flavia Anahí Agüero, DNI: 34128924 el seminario de Posgrado: Arte y tecnología (90N17) que se llevó a cabo los días 5 de abril al 17 de mayo de 2023, correspondiente al plan de estudios 2016 de la maestría, con una carga horaria de 40 horas, aprobado con calificación de 9 (nueve) puntos por el seminario Lenguajes artísticos, tecnologías y educación (90N127).

CONSIDERANDO:

Que la estudiante ingresó a la carrera en el año 2024.

Que realizó en el año 2023 dicho seminario como curso externo.

Por ello;

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reconocer a Flavia Anahí Agüero, DNI: 34128924, el seminario de Posgrado: Arte y tecnología (90N17) que se llevó a cabo los días 5 de abril al 17 de mayo de 2023 correspondiente al plan de estudios 2016 de la maestría, con una carga horaria de 40 horas, aprobado con calificación de 9 (nueve) puntos por el seminario Lenguajes artísticos, tecnologías y educación (90N127).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.